

DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América- USD \$)

BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO:

La empresa **DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador el 13 de Agosto del 2014 y cuya actividad principal es la actividad inmobiliaria y está domiciliada en la ciudad de Conocoto calle Francisco de Orellana N14 y Hernando Magallanes

El entorno económico de la empresa de la cual soy Representante Legal nos permite considerar los resultados

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.
3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.
4. La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

EMPRESA DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA. está dentro del grupo en que las empresas aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en donde las compañías que tengan activos inferiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, tengan menos de 200 trabajadores se establece el año 2011 como periodo de transición y su aplicación en el año 2012

A continuación se resume las principales prácticas contables consideradas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros

Bases de Presentación:

nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

PATRIMONIO NETO

CUENTAS	2015	2016
Capital Social	400	400
Superavit por Revaluacion	0	0
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	0	(14.692)
Utilidad (Pérdidas) Acumuladas	0	0
SALDO PATRIMONIO NETO	400	(14.292)

4.- Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos balances con corte al 31 de diciembre del 2016

Conocoto, 13 abril del 2017


Sr. Alejandro Cornejo Noboa
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Moreno T.
CONTADOR